

## BIOGRAFIA ESPAÑOLA.



EL MAESTRO AMBROSIO DE MORALES.

**A**MBROSIO de Morales nació en Córdoba en 1513, y fue hijo del doctor Antonio de Morales, célebre médico de esta ciudad y catedrático que había sido en Alcalá de Henares, y de Doña Mencía de Oliva, uno y otro de muy distinguidas familias que se hallaban establecidas en Córdoba desde el tiempo de la conquista. Fué su abuelo el Br. Fernan Perez de Oliva, autor de un libro que con gran diligencia y mucha doctrina de geografía, como dice el mismo Morales, dejó escrito, y lo intituló *imájen del mundo*. Tuvo un hermano que fue el doctor Agustín de Oliva, médico erudito y muy dado al conocimiento de la antigüedad; y una hermana Doña Cecilia Morales que casó con D. Luis de Molina, gobernador de Archidona, de quienes nacieron el ilustre consejero de Castilla Luis de Molina, y Don Antonio de Morales del orden de Santiago, obispo de Tlascala. Nació en la casa llamada de los Sénecas según la tradición que en aquel tiempo aun corría en Córdoba de haber sido habitación de aquella familia la marcada con el número 10 en la calle del Cabildo Viejo. Habíala comprado el marqués de Priego D. Pedro Fernandez de Córdoba, quien la donó al Don Antonio de Morales diciéndole "que casa del sapientísimo cordobés no debía ser habitada sino por otro cordobés muy sabio." Llevóle á su casa para darle educación moral y literaria su tío el sabio Fernan Perez de Oliva, rector y catedrático de filosofía que había sido en la universidad de Salamanca. Allí se dedicó con ardor el joven Morales al estudio de la lengua castellana, que su padre y tío cultivaron con esmero y aplauso, y consiguió hablarla y escribirla con perfección como lo prueban sus obras. Hizo igualmente grandes progresos en la latinidad y estudio de

*Segunda serie. — Tomo III.*

la lengua griega en que salió muy consumado, y de la que siendo aun muy joven tradujo al castellano *la Tabla de cebes*. A la edad de 19 años abrazó el estado religioso tomando el hábito en el monasterio de S. Gerónimo de Valparaíso distante una legua de Córdoba, en 28 de junio de 1532, y profesó en el siguiente de 1533. Siendo ya sacerdote, deseando verse libre de los estímulos de la carne que porfiadamente le acosaban hasta en el altar, tomó para domarlos la cruel cuanto ineficaz resolución de privarse de un golpe de los órganos del sexo varonil, de cuyas resultas estuvo en peligro de perder la vida. A poco tiempo dejó el hábito, que algunos han dicho le quitaron por la ocurrencia referida, si bien es mas probable que lo hiciese en virtud de secularización, y resolvió marcharse á Roma, acaso con el designio de pretender algun beneficio eclesiástico. En efecto trató de embarcarse en el puerto de Sta. María: mas al pasar del bote al navio cayó al mar envuelto en su capa, y no sabiendo nadar estaba á punto de perecer, cuando le sacó prontamente un marinero. Este accidente que en su juicio parecería presajiarle mayores desastres, lo retrajo de su determinación y dejó el viaje. Entonces pasó á Alcalá de Henares, donde obtuvo la cátedra de retórica y de humanidades que desempeñó con aplauso, adquiriendo tanta fama por su ciencia y por la educación que daba á la juventud, que algunos de los principales señores de la corte le encargaron la de sus hijos. Tuvo la gloria de contar entre otros distinguidos discípulos á D. Bernardo de Sandoval y Rojas, al obispo Guevara, á Fray Alfonso Chacon y á su pariente D. Juan de San Clemente Torquemada que llegó á ser arzobispo de Santiago, y mereció que recayese

19 de setiembre de 1841.

en él la elección para enseñar latinidad á D. Juan de Austria.

Desde que Ambrosio de Morales empezó á sacar fruto de sus estudios, descubrió particular inclinación á la historia y antigüedades de España, asuntos sobre que sentía impulsos de escribir; y como si su inclinación presajiasse el destino que habia de desempeñar, fue disponiendo materiales para la obra. Nombrado cronista por el rey Felipe II principió á trabajar en la continuacion de la crónica general que habia empezado Florian de Ocampo, y de la que tenia concluido en 1570 desde donde acabó este historiador hasta el reinado de D. Rodrigo, y aun en los últimos años de su vida parece trabajaba todavía en esta grande obra. Por orden del mismo Felipe II hizo el que llaman *Viaje santo* para los reinos de Leon, Galicia, y principado de Asturias visitando las reliquias, sepulcros y archivos de las iglesias, de todo lo cual hizo completa relacion. En 1565 fue nombrado primer rector del colegio de caballeros Manriques de la universidad de Alcalá que acababa de fundar Don Garcia Manrique de Lara, capellan mayor de S. M., electo arzobispo de Zaragoza, cuyo cargo desempeñó hasta 1573, en que hizo dimision á causa de sus graves ocupaciones. Pidiendo este rectorado ademas de nobleza por cuatro líneas y estar ordenado de presbitero el grado de licenciado ó doctor en teología ó en cánones, es de inferir que Morales recibió uno de estos grados en aquella universidad. En marzo de 1576 ya restablecido de una prolongada dolencia que habia padecido en Alcalá, pasó á Córdoba por orden del rey para que diese su dictamen sobre las reliquias de los mártires que el año anterior se habian descubierto en la parroquia de S. Pedro; y Morales informado de las circunstancias de tal hallazgo, se declaró el principal agente y abogado de la autenticidad de dichas reliquias y de su culto. En 1578 fue nombrado vicario y administrador de los hospitales de la Puente del Arzobispo por el que lo era de Toledo D. Gaspar de Quiroga, en cuyo cargo permaneció hasta 1581. En este tiempo suspendió las obras históricas, y se ocupó en escribir sus discursos. Quebrantadas ya sus fuerzas por los años hizo dimision del cargo de administrador del hospital, y se retiró á Córdoba á disponerse para morir en su patria, y á seis de abril de 1584 pidió al cabildo un aposento en el hospital de S. Sebastian "por que por su devocion" decia "deseaba vivir lo que le restaba en aquella casa;" y "el cabildo" dice el acta capitular "estimó en tanto esta santa resolucio que todos... dijeron: que no solo se debia hacer lo que pedia con todo el cumplimiento posible; pero que era mucha razon, que de parte del cabildo se le diesen muchas gracias por ello: pues habiendo en aquella casa persona de tanta piedad y letras, descargaría el cabildo muy bien su conciencia en todo lo que debe hacer en el gobierno de aquel hospital."

Para promover la veneracion del sitio donde en Córdoba padecieron muchos mártires durante la dominacion arábica, erigió en 1588 en el *Campillo*, llamado despues por dicha razon *el Campo santo*, un monumento de jaspe negro que le tuvo de costa 700 ducados. Consistia en una pilastra alta y gruesa, sobre la que descargaba una lápida de la misma especie de jaspe, de que se elevaba una cruz con unos alfanjes al pie cruzados y grillos pendientes de estos, todo de hierro dorado, con este mote: LAQUEUS CONTRITUS: y por bajo de la cruz este otro: XPO PER FIDEM IN SANCTIS VICTORI. En la lápida se leian estos versos.

Aspicias erectum sacrata mole tropheum.

Victrix quod Christi consecrat alma fides.

Martyribus fuit hic cæsis victoria multis

Empta cruore hominum, robore parta Dei.

Ergo tua cæteris calcant precordia flammis

Hæc dum oculis simul et cernere mente juvat.  
Hinc jam victorem Christum reverenter adora,  
Et sacrum supplex hunc venerate locum. (1)

Vivia en Córdoba Ambrosio de Morales con grande aprecio y estimacion de sus compatriotas que tan poco habian gozado de su presencia, quando fue acometido de la enfermedad que puso fin á su vida en 21 de setiembre de 1591, á los 78 de edad, y como habia pedido á Fray Francisco Delgado, prior del convento de los mártires S. Acisclo y Santa Victoria, este le dió sitio para su sepulcro á la puerta de la capilla de dichos Santos mártires, que juntamente con el túmulo que hay en medio de ella, habia ayudado á labrar el piadoso Morales, y se le puso el siguiente epitafio que el mismo habia compuesto.

D. O. M. S.

Mortalis jacet hic vitam qui in morte reliquit  
Hoc tumulo satis est, explicuisse notis,  
Nomen, fama, genus, patria, et sollemnium honorum  
Gloria, viventium sollicitent animos.  
Nos, quibus est vita, et vite sunt cuncta peracta  
Te tantum, lector nunc monuisse decet,  
Ut tibi mors felix contingat, vivere disce:  
Ut possis felix vivere, disce mori.  
Obiit anno domini MDXCI ætatis LXXXVIII.

Despues le mandó labrar un sencillo, pero suntuoso sepulcro de jaspes de colores, el cardenal arzobispo de Toledo Don Bernardo de Sandoval, que concluyeron los testamentarios de este en 1620, como se espresa en una inscripcion que colocaron al pie. Quitóse de allí el epitafio que el mismo Morales se habia compuesto, y en su lugar se esculpió otro que hicieron el doctor Bernardo José Alderete y Don Tomas Tamayo de Vargas, y dice asi:

Magistro. Ambrosio. Morali. Antonii F.  
quem. nobilium. ingeniorum. cunctis. seculis. altrix. Corduba  
prestantiss. civium. ordini. honeste. natum. ad censet  
Complutum. et. discentem. et. docentem  
cum. admiratione. suscepit  
Nobilitas. bonarum. artium. magistrum. ac. parentem. habuit  
A Philippo II. Hispaniarum. rege  
Pro meritis. lectum. chronographum  
et. ad. sanctorum. litterarumque. hispanos  
perlustrandos. thesaurus. legatum.  
Antiquitatum. illustratorem. universus. reveretur orbis  
virtutes. omnes  
Sacro. clarum. sacerdotio. alumnus. suum  
ac. cœlitum. quorum. gesta. propagavit  
dignum. predicant. catibus.  
natum. hilar. denatum. maesto. natale. solum. excepit. sinu  
A. C. I. I. X. C.

Vivió Ambrosio de Morales hasta la avanzada edad que hemos indicado, conservando en toda integridad sus facultades intelectuales, y trabajando sus obras, cuyo catálogo es el siguiente: *Crónica general de España* que continuó desde los cinco libros que escribiera Florian de Ocampo hasta la reunion de los reinos de Castilla y Leon. *Las antigüedades de las ciudades de España* que se citan en la crónica. *Un discurso sobre la verdadera descendencia de S. Domingo de Guzman. Viaje verificado por orden del rey Felipe II á los reinos de Leon, Galicia y Principado de Asturias*, el cual fue publicado por el Maestro Enrique Florez en 1765. Quedaron inéditas otras obras que se conservan en la biblioteca

(1) Este monumento fue destruido por los franceses en 1810.

del Escorial, y son: *Arbol de la genealogía de los Manueles*, y *Títulos de algunos sepulcros y archivos de Ucles*, y la calenda que se leía en el convento. *Testamento del infante Don Enrique hijo del rey Don Fernando*. *Razon del patrimonio real*. *Fracmentos acerca de la conquista de la tierra santa*. *Historiadores famosos antiguos y modernos, latinos y griegos de España &c.*

Habiendo hallado Don Pedro Ponce de Leon obispo de Plasencia, las obras del doctor y martir S. Eulogio que se conservaban en la iglesia de Oviedo, entregó el códice á Morales para que lo ilustrase, como lo hizo; mas habiendo muerto antes de que lo diese á luz el Obispo de Plasencia, Morales tomó á su cargo la impresion, y la hizo á su costa en Alcalá de Henares en 1573.

Como heredero que fue de su tío Fernan Pérez de Oliva procuró perpetuar su celebridad dando á luz una colección de sus obras que imprimió en Córdoba en 1586, dedicándolas al arzobispo de Toledo D. Gaspar Quiroga.

Ambrosio de Morales fue uno de los escritores más señalados de su tiempo, y varon de una piedad sólida y de un candor y una ingenuidad insignes. Su laboriosidad y diligencias para adquirir noticias lo distinguen entre todos los historiadores de España, y aunque los modernos disientan de Morales ya en algunos puntos cronológicos, ya desechando algunas tradiciones, ya en fin separándose de su opinion en ciertas materias; sin embargo, si reflexionamos el atraso en que el encontró la clase de trabajos á que lo llevara su inclinacion, lo desconocidos que eran entonces muchos monumentos, y finalmente el poco uso que se hacia de la crítica que tanto se ha puesto en ejercicio despues, por todo lo cual era la historia nacional una enmarañada selva; aquellos lunares de sus obras no impedirán que el maestro Ambrosio de Morales sea venerado juntamente como el dilucidador de las antigüedades de España, á cuyos desvelos se debe haber hallado abierto el camino los que vinieron despues.

LUIS MARIA RAMIREZ Y LAS CASAS-DEZA.

## COMERCIO.

### COMPANIA INGLESA DE LAS INDIAS ORIENTALES.

(Segundo artículo. Véase el número anterior.)

CONOCIDO ya el origen y la historia de la compañía, juntamente con su sistema de administracion en Inglaterra, vamos á ocuparnos de su gobierno en Ultramar.

*Gobierno de la compañía en la India.* Las posesiones de la Compañía en el Asia estan sujetas á tres presidentes, que son, el de Bengala (reside en Calcuta), el de Madrás y el de Bombay. El gobierno de Bengala consta de un gobernador, que es general para toda la India, y de tres consejeros. Cuando el tribunal de los directores lo juzga conveniente concede al comandante en jefe de cada provincia, ó de una en particular, el derecho de tomar asiento en el consejo, y entonces el agraciado sigue inmediatamente en rango y categoría al gobernador. Los consejeros paisanos deben haber estado en la India al servicio de la compañía diez años lo menos.

El gobernador de Bengala ejerce una autoridad superior sobre los gobernadores de Madrás y Bombay, á los cuales puede suspender de sus empleos, si desobedecen sus órdenes; tambien es libre de trasladarse á una ú otra presidencia, y tomar el mando superior de ella.

Todas las medidas que el gobernador cree útiles las somete al consejo, el cual las examina, y da su opinion, que no puede retardar mas de cuarenta y ocho horas; si esta opinion es conforme á las miras del gobernador, queda legalmente adoptada la medida; pero si es contraria, discuten por escrito ambas partes las razones en que se apoyan, á cuyo intento hay un registro ó libro particular. Si el gobernador insiste en su opinion, puede llevar adelante la medida bajo su responsabilidad, enviando al mismo tiempo el registro al tribunal de los directores: semejante poder discrecional del gobernador no se estiende á materias legislativas de grande importancia. Hay ocasiones en que el rey concede al gobernador el título de capitán general, en cuyo caso reúne ambos mandos.

El gobernador y los tres consejeros de cada presidencia ejercen el poder legislativo en todo lo concerniente á ella; de sus decretos toma nota el tribunal supremo de justicia, y los envia á Inglaterra para que los apruebe y sancione el rey, la secretaria de registro y el tribunal de los directores.

Para la administracion general de los negocios hay en Calcuta seis direcciones particulares, á saber: 1.<sup>a</sup> la de hacienda ó productos territoriales: 2.<sup>a</sup> la de sal y opio: 3.<sup>a</sup> la de comercio: 4.<sup>a</sup> la de ejército de tierra: 5.<sup>a</sup> la de marina: 6.<sup>a</sup> la de sanidad. En Madrás solo hay tres, que son la militar, de hacienda y sanidad, y en Bombay solo la de hacienda.

Las atribuciones del gobernador general de la India son tan numerosas, que apenas se concibe como un hombre solo pueda desempeñarlas. Puede decirse que este empleado es el verdadero rey de la India, aunque sujeto á la compañía y el gobierno de su propia nacion; si descuidase en el desempeño de sus obligaciones, el menor castigo seria perder su consideracion personal á los ojos de su pais. Como la compañía tiene un grande interés en que sus posesiones esten bien administradas, no nombra para este importante y elevado cargo mas que á aquellas personas, cuya actividad, talentos y esperiencia nadie se atreve á poner en duda; los resultados obtenidos hasta el presente con especialidad en la parte política, prueban de una manera evidente que la eleccion ha sido siempre acertada y feliz. Entre el infinito número de personas notables que han contribuido á asegurar el triunfo de los intereses de Inglaterra en Asia, deben citarse especialmente el Lord Cornwallis, y el marques de Wellesley, cuyos talentos son conocidos no solo para los negocios de la India, sino para los diferentes empleos que han desempeñado. Cuando este último era gobernador general, su hermano lord Wellington desempeñaba á su lado el cargo de ayudante general del ejército inglés.

*Estado político de la compañía en la India.* Hasta mediados del siglo diez y ocho no poseia la compañía inglesa en las Indias Orientales mas que la ciudad de Bombay, y la pequeña isla en que está situada, la cual habia comprado á los portugueses sus antiguos dueños. Por esta época los franceses establecidos en Pondichery auxiliaron al Subah de Decan en una querrela que este príncipe tuvo con Nabah de Arcot: la compañía se declaró en favor de este último, le socorrió con fuerza armada, é hizo triunfar su causa. Concluyóse el negocio con la celebracion de un tratado en virtud del cual el Sabah cedió á los ingleses el distrito de Masulipatan inmediato á Madrás, donde tenia la compañía uno de sus establecimientos de comercio mas importantes. Algunos años despues un Nabah vecino, que veía de mal grado la preponderancia adquirida por la compañía en el pais, acometió á los ingleses residentes en Calcuta, y mató á varios en la refriega, atacándoles en el momento en que menos le esperaban: Los que pudieron escapar se aprovecharon de los navios que habian en el puerto, é hicieron á la vela para Madrás, donde la compañía tenia un cuerpo de tro-

pas regladas. El gobernador, creyendo recobrar á Calcuta, se puso en marcha contra el Nabah, habiendo pactado alianza con vasallos rebeldes de este príncipe, y no tardó en alcanzar la victoria y reconquistar las posesiones inglesas. La compañía no se contentó con esto; despojó al Nabah de sus dominios, y le reemplazó con otro que cedió en propiedad á los ingleses una gran parte del territorio de Bengala.

Dueña pues la compañía de Bombay, Madrás y Calcuta se consideró ya como poder político, y en vez de reducirse á tener escalas en el inmenso terreno que poseía inmediato á aquellas ciudades, se ocupó en los medios de su engrandecimiento. Todas sus empresas posteriores fueron á

cual mas felices, y en el espacio de sesenta años ha llegado á ser el primer poder de la India, estendiéndose sus dominios desde el golfo pérsico hasta casi las fronteras del imperio chino. Alguna vez sus contiendas la han puesto en grandes apuros pecuniarios, en términos que sin los recursos del gobierno inglés hubieran podido serle perjudiciales sus triunfos. En la última campaña que sostuvo contra los Birmanes, perdió el ejército inglés mucha gente de resultas del cólera asiático, y esta puede haber sido la causa de introducirse tan cruel enfermedad en Europa. *(Se concluirá.)*

## HISTORIA NATURAL.



EL HERIZO.

La naturaleza ha revestido á este cuadrúpedo de defensa inespugnable. Vésele desde la cabeza hasta la cola cubierto de espinas tan puntiagudas y espesas que es imposible llegar á su piel. Lo único que ofrece vulnerable es el vientre, los pies y la cabeza; pero en desquite posee la facultad de envolverse en términos que presenta el aspecto de una bola perfecta con una superficie cubierta de puas por todas partes. Cuanto mas se le mortifica mas se eriza y se contrae; así es que la mayor parte de los perros se contentan con asustarle con sus ladridos, pero sin acercarse demasiado á apoderarse de él. Los herizos son absolutamente inofensivos: se alimentan con frutas, caracoles, insectos y gusanos. Viven en los bosques donde permanecen ocultos durante el día, y no salen hasta la caída de la tarde pasando toda la noche en busca de sustento.

## LEYENDAS NACIONALES.

### EL CASTILLO DE MAGACELA.

La historia de este castillo, como la de casi todos los de su tiempo, está envuelta en las mas densas tinieblas, y todos los esfuerzos del espíritu humano no son capaces de

presentarla con la regularidad que sería de apetecer. Creen algunos que la gran ciudad de Arsa estuvo contigua á este castillo, lo que dió motivo á pensar que en una laguna inmediata sufrieron el martirio los santos Aquila y Priscila, y aunque la piedad todavía venera aquel lugar, y rinda homenaje religioso en él á aquellos defensores de la fé, otro tanto hacen los naturales de Zalamea, distante cinco leguas, afirmando que aquellos santos padecieron en Argallen, y á pesar de los esfuerzos de Tamayo Salazar en su martirologio español, es lo cierto, que en tiempo de S. Pablo vivian en Roma; pues de ellos, y de su Iglesia doméstica, hace especial mencion en una de sus epistolas, y no consta de viage alguno que hiciesen á la Lusitania, ni alguna otra de las provincias meridionales; por lo que todo esto se reputa como invenciones fabulosas.

Lo que se infiere bien de la simple vista del castillo es, que fue obra de los árabes, deduciéndose así, no menos de su construcción y forma, de la argamasa y ladrillos en abundancia de su fábrica, que de haberse sacrificado la simetría, el orden, los adornos, y follage en favor de la fortaleza, y la seguridad. Se piensa, y no sin fundamento, que apoderados los moros de esta comarca, pensaron desde luego en edificar una casa fuerte, que fuese como centro de la población, que habia de extenderse por la campiña; asilo á las incursiones de los enemigos, y sitio donde establecida

una aljama, se concurriera sin riesgo á los actos religiosos, y civiles; y para ello escogieron el lugar mas á propósito en la cumbre de una sierra fragosísima, y casi inaccesible, la única acaso en un espacio muy dilatado, y la que colocada en medio de él, le preside, descollando como palma que se eleva en las llanuras inmensas del desierto. Se descubre á muchas leguas de distancia, y por donde quiera que se mire, desde luego llama la atención del viajero, que la considera, como destinada á defender un grande territorio. Se sabe que en ella hubo mezquita, y de consiguiente que fue residencia del Cadi. Su nombre, los que atribuyen el castillo á los Romanos, le deriban de las palabras latinas *magnacela*, como si se digera, casa grande. Otros afirman que es arábigo; y los mas, esta es la tradición vulgar, aseguran que es voz corrompida de *amarga cena*, sin duda por la singularísima que acaeció dentro de sus muros, teatro de escenas grandes y horrosas.

Pero, sea de ello lo que quiera, es lo cierto que este famoso castillo fue ganado de los moros en la era de 1270, ó sea año de Cristo de 1232, por el maestre de la muy noble, esclarecida, ilustre y militar Orden de Alcántara don frey Arias Perez, reinando en Leon y Castilla D. Fernando tercero el Santo. Desde entonces se convirtió en capital cristiana, y fue cabeza y asiento de una estensa comarca sujeta en lo temporal al alcaide de la fortaleza y comendador, y en lo espiritual á un freire de la misma orden con titulo de prior, tomando su denominacion de la que tenia el propio castillo. Posteriormente se fue poblando el territorio: ganó la orden á Zalamea, Benquerencia, y Lares, y se formó una provincia llamada de *la Serena*. Créese por la autoridad del maestre un alcalde que la gobernase, despues un gobernador caballero de la orden, que la hubiese servido; y todos los pueblos de que se compone ven desde sus camararios á Magacela, reconociendo en ella la madre común, que les dió el ser, el teatro de sus glorias, el fomento de sus familias y de sus riquezas, viniendo á ser un recuerdo consolador de su antigua nombradía. Era tal, y tan grande la importancia de este castillo, que le escogieron por morada muchos maestres, egerciendo desde el por sí, y por su consejo la jurisdiccion eclesiástica, civil y criminal de todo el territorio; y se hizo mas memorable por la cena de D. Alonso de Monroy, *el ciego*, que es una de las ocurrencias acaecidas en él.

Andando el año de 1473, deseaba Francisco de Solis, sobrino de D. Gomez, que contra la eleccion de D. Alonso, se llamaba maestre de Alcántara, y el cual tenia por su tio la fortaleza de Magacela, vengar en el mismo D. Alonso la ofensa que habia hecho á su tio; y no perdió medio, ni ocasion de atraerle con engaños; prometiéndole entregar la fortaleza, que aun no reconocia su dignidad; y para que no desconfiara de sus promesas pidióle por esposa una hija á quien D. Alonso amaba tiernamente. Con estas seguridades marchó para Magacela, y aunque le advirtieron de la traición, y le sucedieron lances, que se la anunciaban, prosiguió sin que le detubiera la voz de un escudero, que desde las mismas almenas le gritaba que no entrase porque seria preso. Muchos caballeros estaban en la trama, y para protegerla habian venido doscientas lanzas de la Condesa de Medellin y maestre de Santiago malquistos con D. Alonso. Llamó, pues, al castillo, despreciándolo todo, y al entrar puso en manos de su insidioso enemigo una carta que le avisaba de la traicion, y entonces se escusó aquel dándole mil satisfacciones, y haciéndole muchas promesas, y grande agasajo y caricia. Pusieronse las mesas para cenar. Sentáronse los caballeros, parientes del alcaide, y de su tio D. Gomez, que disputaba el maestrazgo, las doscientas lanzas, hombres de pelo en pecho y soldados viejos, estaban de resguardo; y lo primero que se sirvió fue una gran fuente de plata, cu-

bierta con otra, y levantada esta se descubrieron unos fuertes grillos, que despues de preso, echaron á D. Alonso, colocándole en una obscura y durísima prision, despues de haberse inútilmente defendido. Esta prision estaba en la torre del homenaje, que todavia queda en los restos del casi demolido castillo. *¿Es este, hijo, hecho de caballero?* dijo Don Alonso á Francisco de Solis: *Padre seáis vos de todos los diablos*, le respondió, *que mio no lo seréis*. Asi se consumó una de las mas horrendas traiciones, que se habrán oido, aprisionando al hombre mas fuerte, valeroso, y esforzado de su tiempo, quedando hasta hoy la memoria de esta cena tan amarga, de donde nace la creencia del vulgo, que hemos referido. Protegia á D. Alonso la reina católica; por que seguia su causa contra los portugueses, que defendian la Beltraneja, y les dió tales alcances, que se cantaban romances de sus hazañas; pero al fin, cuando por el sosiego de las cosas públicas, no era necesario, se le miró con desden, como sucede de continuo en los Palacios, y de maestre de Alcántara volvió á clavero de la orden, por haberse proveido aquella dignidad en D. Juan de Zúñiga, siendo niño de cortísima edad, postergando de este modo, por intrigas y manejos de la Corte, los méritos y grandes servicios prestados por varon tan eminente.

En la Iglesia de Santa Ana dentro del castillo, que es la parroquia del pueblo, esta enterrado el maestre Don Ruy Vazquez, cuyo sepulcro cubre una losa de piedra de grano con un epitafio largo borrado por el tiempo, y es cura de ella el prior de Magacela, que ejerce en todo el territorio compuesto de diez y nueve villas y lugares, jurisdiccion eclesiástica omnimoda con uso de vestiduras episcopales, y á el como Prelado asistente en Roma se someten las bulas y breves pontificios de gracia y de justicia, teniendo asiento como dignidad en los capitulos generales de la orden, y en los concilios de la Iglesia Católica. Es Magacela villa de unos trescientos vecinos, comprendida en la antigua Lusitania, sujeta hoy en lo administrativo y judicial á Villanueva de la Serena, que fue aldea suya, y en la provincia de Badajoz. Sus casas estan contiguas al castillo en la pendiente de la Sierra, á donde se sube con mucho trabajo, presentando la poblacion mirada desde el oriente la figura de un nido de golondrinas. Tiene buenas aguas: algunas huertas de riego; y escelentes dehesas de pasto. Sus naturales en lo general son toscos, y se dedican á la labor, y á fabricar vasija, cal, teja, y ladrillo; y si los trabajadores no fuesen tan dados al vino, seria uno de los pueblos mas ricos de la comarca. Los originarios de Magacela en su mayor parte remedan aun en sus costumbres y figura á los árabes, sus abuelos, de quien traen su origen; aunque hay tambien personas bien formadas, de buena moral, y de capacidad y bellos sentimientos. Se va adelantando mucho en el adorno y comodidad de la poblacion; y sus calles antes intransitables, y que á cada paso amenazaban un precipicio, han sido allanadas, y aun por algunas pueden transitar carros. Maravilloso es en verdad que asi suceda, pero el arte, el trabajo y la constancia vencen todos los obstáculos por insuperables que parezcan. Esta poblacion ha sufrido la inconstancia inherente á las cosas humanas. Llegó á su decrepitud, y como sucede con frecuencia despues de una altura tan admirable, casi se reduce á un monton de escombros: que en vez del respeto con que fue mirada, solo sirve de recuerdo triste y lastimero del porvenir que espera á la grandeza, al orgullo, y á la soberbia de lo terrenal y perecedero.

M. M. R. U.

## POESIA.

## LA BORDADORA DE GRANADA.

Es posible que te abrasces  
á las cortezas de un roble,  
y dejes el árbol tuyo  
desnudo de fruta y flores?  
.....  
Alá permítame, enemiga,  
que te aborrezca, y lo adores.

PÉREZ DE HITA.

## ADVERTENCIA.

Cuando yo estaba en Granada arrastrando bayetas, la buena mujer que me cuidaba la ropa, me contaba que la reina Isabel era muy aficionada á buñuelos. Hallándose poniendo el cerco á Granada en la ciudad de Sta. Fé fundada con este designio, supo que en una plazuela de Granada llamada el Pilar del Toro, ponía su ambulante manufactura una buñolera mora que tenía unas manos divinas. Antojósele á la reina Católica comer los productos de su industria: noticioso de lo cual Gonzalo de Córdoba entró en medio del día por la puerta y calle de Elvira vestido de moro y á caballo; llegó al Pilar del Toro, agarró á la buñolera por un brazo, la puso á las ancas, y partió á correr. Como el buñuelo no es un objeto muy á propósito para los adornos poéticos, he trasformado á la buñolera en bordadora, y le he dado un granito de amor, que es ingrediente tan necesario en las aventuras de aquel siglo y de aquella escena.

## I.

## La fuga.

Sobre la puerta de Elvira  
está un moro de atalaya,  
que mas que acechar suspira  
clamando al cielo: «Mal haya  
rosto que tal pena inspira,  
que apenas el bigote raya  
sobre mi labio, y ya el seno  
guarda de amor el veneno.»

«Mal haya el hora en que pudo  
domar mi suelto alvedrío,  
plegando el vigor sañudo  
que animaba el pecho mio.  
Pues ya ni hierro ni escudo  
sé empuñar con noble brio,  
cual antes, ni en la batalla  
mi valor ardiente estalla.»

«Quién tiene la culpa gima  
cual yo de amor no pagado;  
deshecha la propia estima  
y el corazón destrozado.»  
Causaba este mal Zelima,  
mora diestra en el bordado,  
que al vivo imita en labores  
bellas pájaros y flores.

Junto á la puerta de Elvira  
vive Zelima, y el moro  
las miradas no retira  
de donde está su tesoro.  
«En esos muros respira,»  
dice, «la hieldad que adoro;»  
y en ellos fija abatido  
las miradas y el sentido.

Dan en la torre de Vela  
con golpes lentos las doce.  
Tal vapor la noche vela,  
que ni un hulto se conoce.  
Un ginete con cautela  
por el Triunfo vá veloce,  
y á la puerta de Zelima  
detiene el paso y se arrima.

De zelos entonces herido,  
la atalaya el moro deja;  
baja airado y confundido,  
y agudo puñal manea.  
Llegando al umbral querido,  
vé un potro atado á la reja,  
y furibundo promete  
quitar la vida al ginete.

Todo es silencio y reposo:  
grato perfume el ambiente  
despide, y el cielo umbroso  
ni un leve rayo consiente  
de estrella alguna. Medroso  
ya cual gamo, ó ya valiente  
cual tigre herido, el amante  
se detiene vacilante.

Entreabierto vé el postigo  
de la que adora, y sospecha  
que algun venturoso amigo  
en blandes lazos la estrecha.  
Pone al cielo por testigo  
de su injuria, y ya deshecha  
el alma en furor y enojo,  
no halla obstáculo á su arrojo.

La puerta empuja, y la hnella  
dentro pone, cuando ufano  
sale con Zemila bella  
guerrero altivo. En su mano  
luce la pura centella  
de un estoque toledano:  
un alquicel verde y plata  
su rostro y pecho recata.

Y al verlo su mente embarga  
ciego furor. Le arremete,  
y atroz golpe le descarga  
con el puñal de Albacete.  
Pero tanto el cuerpo alarga  
y tanto el odio someto  
su razon, que el mal seguro  
golpe descarga en el muro.

El ofendido guerrero  
rápido se precipita  
con el esgrimido acero  
sobre el audaz que medita  
su muerte. De un Tajo fiero  
aliento y amor le quita.  
Monta veloz, y la grupa  
trémula Zelima ocupa.

Con los brazos se afianza,  
ciñendo el cuerpo al valiente  
que ya encierra su esperanza.  
Misera! que al inocente

niega su amor, y se lanza  
tan linda como imprudente  
al que la roba y engaña;  
y es un adalid de España.

El gran capitán Gonzalo,  
que hace días se desvela  
por llevar este regalo  
á la inmortal Isabela.  
Terror del moro y del galo,  
su nombre fue; pero anhela  
mas que belicosa fama  
servir á una ilustre dama.

De la diestra bordadora  
noticia Isabel tenia:  
quiso que fuese la mora  
dama de su compañía.  
El gran capitán no ignora  
tal desco; su osadía,  
que ningún rival empaña,  
lo induce á tentar la hazaña.

Un esclavo cauteloso  
lleva á Zelma un billete,  
en que su afecto ardoroso  
oculto amante promete.  
Con el mensaje engañoso  
van también un bracelete  
y un collar de oro bruñido  
de ricas perlas guarnido.

Por el don la dama infiere  
(que un don los montes allana)  
que el amante que la quiere  
no es de clase humilde y llana.  
Y ya el corazón la hiere  
no amor, si soberbia vana,  
que con potente atractivo  
dobla su rigor esquivo.

Responde al billete, y jura  
fé que con bronce compita;  
y así á Gonzalo asegura  
la proeza que medita.  
De nuevo escribe, y procura  
de noche amorosa cita  
con tan ardiente eficacia  
que al punto obtuvo la gracia.

Y en esta cita la mora  
mudó de asilo y de suerte;  
y el infeliz que la adora  
recibe temprana muerte.  
Ciega ambición! quien ignora  
tus dones, pueda acogerte,  
para hallar en tu servicio  
negro y hondo precipicio.

## II.

### La corte.

En un eminente estrado  
que en nacar y en oro brilla,  
sobre un cogin de brocado  
está Isabel de Castilla.  
El rey en pie está á su lado,  
y en frente vasta cuadrilla  
de adalides é infazones  
que defienden sus pendones.

Hernán-Cortés, estremeño,  
gallardo joven de brio,

que ya en militar empeño  
derramó de sangre un río.  
Manrique, de Lara dueño,  
que en el sazonado estío  
de la edad, luce en la tierra,  
sabio en paz, temible en guerra

Los Silvas y los Farfanes,  
los Mendez y los Tendillas,  
á cuyos duros afanes  
deben su prez las Castillas;  
con otros muchos galanes  
que en amores y en rencillas,  
en lides y en galanteos  
ganaron muchos trofeos.

A un lado del aposento  
esta un genovés piloto,  
que con osado ardimiento  
ofrece imperio remoto.  
Las furias del elemento  
no pueden servir de coto  
á su meditar profundo,  
mas ofrece; --- Un nuevo mundo.

En este grupo de gente  
noble, ardorosa, esforzada,  
fija el mundo atentamente  
de norte á sur la mirada:  
que la raza de occidente,  
largo tiempo esclavizada  
por musulmana bandera,  
de allí su salud espera.

Santa Fé encierra en sus muros  
germen de sucesos grandes;  
de hoy mas no estarán seguros  
Cerdeña, Milan, ni Flandes.  
Allí estan los hombres duros  
que alcanzarán de los Andes  
las cimas, fijando en ellas  
de hispano poder las huellas.

Allí los que la rudeza  
de tosca y áspera gente  
tornáran en gentileza  
con habla dulce, elocuente,  
y la gótica aspereza  
desarrugada la frente  
se humillara á la dulzura  
del saber y la cultura.

Una dama es quien fomenta  
con su voz y su mirada  
tal porvenir; quien sustenta  
la contienda ensangrentada,  
último golpe á la afrenta  
de Iberia; quien adorada  
por invencibles guerreros  
dá el impulso á sus aceros.

Ella en Madrigal empieza  
su vida sin enseñanza  
á recorrer con grandeza  
vida llena de esperanza.  
Cúe andaz en su cabeza  
rica diadema, que lanza  
fulgores resplandecientes  
á tres naciones potentes.

De Gibraltar al Pirene,  
del Guadiana á Valencia,  
con fuerte mano sostiene  
segura la vasta herencia.  
Mas, cual valladar, detiene  
su gloriosa prepotencia

la morada peregrina  
donde el rey zagal domina.

Solo à domeñar aspira  
aquel albergue postrero  
del musulman, que en él mira  
nublado el puro lucero  
de su fama. No respira  
ya sino furor guerrero:  
su divisa es-- *O ser nada,  
ó ser reina de Granada.*

"Nobles infanzones" clama  
con eco grave y benigno,  
"si bravo aliento os inflama  
de sangre española, digno  
tiempo es ya de que la fama  
borre ese baldon indigno,  
que el nombre español afea;  
libre al cabo España sea."

"En las fieras Alpujarras  
tremolan ya sin mancilla  
las aragonesas barras  
con el leon de Castilla.  
Tiempo es ya que de las garras  
de musulmana gavilla  
Granada y su muro fuerte  
vuestro heroico ardor liberte."

"Gonzalo Fernandez diga  
su parecer, ya que muestra  
tanto en bélica fatiga  
seso firme y mano diestra."  
Callan en la turba amiga  
todos; mirada siniestra  
despide que la ira exalta:  
"Qué!" dice, "Gonzalo falta?"

"No falta, dice un guerrero  
que entra de pronto en la sala,  
"no falta quien en su acero  
su fidelidad señala.  
La mano que al moro fiero  
tropas y campañas tala,  
conduce à la bordadora,  
que vos quisisteis, Señora."

Isabel torna risueña  
los ojos al que esforzado  
en tal peligro se empeña,  
tal empresa ha consumado.

Compasiva y halagueña  
depone su gesto airado,  
dando la mano à Zelima,  
que ya el temor desanima.

Ella infeliz reconoce  
tarde la impia asechanza,  
mientras al corazon veloce  
cruda flecha el amor lanza.  
En vez del mentido goce  
que la ofreció la esperanza,  
se vé, por mano proterva,  
vendida, engañada, sierva.

Despecho y amor unidos  
ábrele profunda llaga,  
que encadena sus sentidos,  
y apresura muerte aciaga.  
Por los bosques escondidos  
sola y afligida vaga,  
cual corza à quien parte el seno  
dardo teñido en veneno.

Si con Gonzalo se encuentra,  
baja confusa los ojos,  
y su dolor reconcentra,  
y reprime sus enojos.  
La voz se le añuda, y mientras  
se cubre de visos rojos  
su faz, la infelice mora  
baldon y afrenta devora.

El de combates sediento,  
ciego al peligro se arroja,  
y audace, del alto asiento  
la raza alarbe despoja.  
Mas tarde, rayo violento  
verterá corriente roja  
su victoriosa cuchilla,  
donde Partenope brilla.

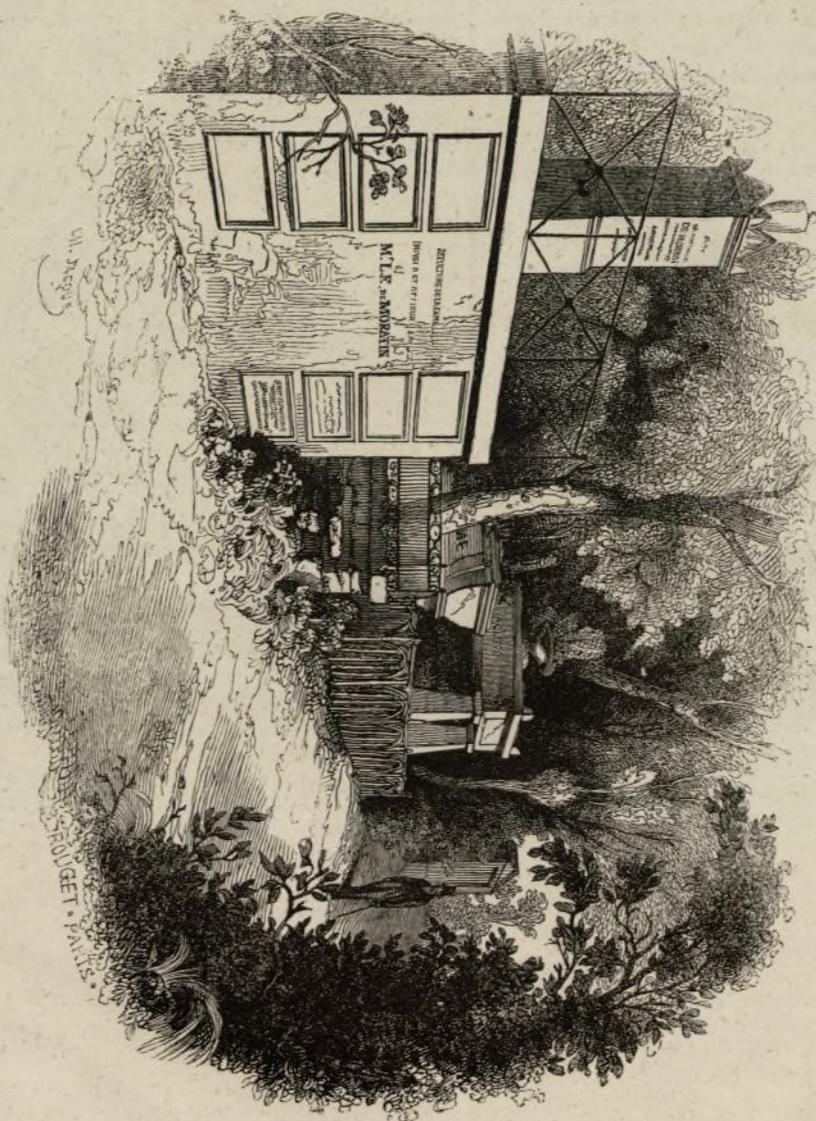
Hasta que un duro mandato,  
vengando el mal de Zelima  
con enemigo conato,  
del guerrero el pecho oprima.  
No faltará quien ingrato,  
mal rey, falso amigo, imprima,  
pagando servicios fieles,  
torpe mancha en sus laureles.

J. J. DE MORÀ.





SEMENARIO PINTORESCO.



SEPUICHO DE MORATIN EN EL CEMENTERIO DE PARIS.

IMPRESA DE YENES